

15 de junio de 2004

**LA JUNTA DE ALTADIS APRUEBA UNA AMORTIZACIÓN  
DEL 2,5% DEL CAPITAL SOCIAL  
Y AUTORIZA A ADQUIRIR OTRO 5%**

- **La Compañía reparte un dividendo de 0,80 euros por acción, un 14,3% más que en el ejercicio pasado**

La Junta General Ordinaria de accionistas de Altadis, celebrada hoy en Madrid, ha aprobado la amortización del 2,5% del capital social y ha autorizado a adquirir otro 5%, en línea con su política de crear valor para el accionista. La amortización supone reducir en 7,2 millones de acciones el capital social de la Compañía, por lo que el número de acciones de la Sociedad en estos momentos es de 283.221.426. El Grupo, copresidido por Pablo Isla y Jean-Dominique Comolli, ha presentado a los accionistas los resultados obtenidos por la empresa en el ejercicio 2003, en el que la compañía ha seguido creciendo por cuarto año consecutivo.

Los accionistas aprobaron también el pago de un dividendo de 0,80 euros por acción, lo que representa un aumento del 14,3% respecto al año anterior. De esta cantidad, 0,35 euros por acción fueron abonados el pasado mes de marzo y los restantes 0,45 euros se librarán el próximo 22 de junio. El Grupo ha confirmado su compromiso de repartir en forma de dividendos en torno al 50% del beneficio neto, continuando así con su política de incremento de dividendos.

Igualmente, se aprobó un nuevo reglamento de la Junta para incorporar las nuevas exigencias en materia de Gobierno Corporativo, en línea con la activa política del Grupo en esta materia. En este sentido, se ha modificado el artículo 22 de los Estatutos Sociales para eliminar la necesidad de disponer de 50 acciones como mínimo para asistir a la asamblea y se ha reformado el artículo 25 con objeto de suprimir la exigencia de quórum reforzado de asistencia y mayorías para la adopción de determinados acuerdos. "Todas estas modificaciones -ha indicado Pablo Isla en su discurso- persiguen obtener el máximo de transparencia posible por cuanto Altadis considera que esto genera confianza, que es la base de la inversión, es decir, de la creación de riqueza y de la generación de valor"

## Comunicado



La Junta aprobó las cuentas del ejercicio 2003, en las que se refleja un crecimiento de las ventas económicas de un 6,4%, hasta los 3.385 millones de euros; un aumento del Ebitda consolidado del 11%, alcanzando los 1.078 millones de euros; y un ascenso del beneficio neto normalizado de un 3,3%, hasta los 449,3 millones de euros. Las tres unidades del Grupo, Cigarrillos, Cigarros y Logística, han contribuido a este crecimiento. Respecto a estos resultados, Pablo Isla ha señalado que “a pesar de las dificultades en las que se desarrolla nuestra actividad, nuestra Compañía está consiguiendo mantener el nivel de competitividad y de crecimiento necesarios”.

En su intervención, Pablo Isla ha destacado tres aspectos que han permitido que se establezca en los mercados un ambiente de confianza y que la exposición de Altadis a un determinado riesgo sea limitada: **el acierto en la política de crecimiento internacional**, especialmente en la Unidad de Cigarrillos, tanto orgánico como vía adquisiciones, y en concreto la adquisición de la Régie des Tabacs de Marruecos, cuyos resultados han superado todas las expectativas; **la diversificación de la Unidad de Logística**, en la que la actividad logística general supone ya un 60% de las ventas económicas de la Unidad frente al 40% que representa la actividad logística tabaquera; y finalmente, **la consolidación e impulso mundial de los cigarros habanos**.

El copresidente ha insistido en su discurso en la necesidad de establecer un diálogo sereno y profundo con los sindicatos sobre la reorganización industrial. “Hemos de ser conscientes -ha afirmado- que debemos afrontar con responsabilidad los problemas planteados para preservar la mayor cantidad de puestos de trabajo en el futuro y debemos ser conscientes de que estos procesos están siendo llevados a cabo por nuestra competencia”.